



CARRERA: Lengua y Literatura

CURSO: 2E

ASIGNATURA: Lingüística y Gramática II

DOCENTE/S: Toranzo, Melany

AÑO: 2022

BLOQUES DE CONTENIDOS

a) Contenidos:

Unidad 1: El estudio de las estructuras gramaticales

- La gramática oracional:
 - oración simple;
 - oración compuesta;
 - oración compleja;
 - tipos de subordinadas.
- La gramática como explicación de las intuiciones de los sujetos hablantes;
- Estructura conceptual de los ítems lexicales;
- Gramática explícita e implícita;
- La descripción gramatical en los procesos de comprensión y producción de textos.

Unidad 2: La lingüística del texto.

- De la oración al texto;
- Género discursivo y texto;
- Textura: coherencia (adecuación, procesos de información en el texto, sistema verbal) y cohesión (pronominalización, categorías témporo-espaciales);
- Tema y rema: progresión temática;
- Texto y contexto;
- Texto y discurso.

Unidad transversal: Alfabetización académica

- Informe
- Cuestiones de normativa: puntuación, tildación, ortografía Aula virtual como espacio de construcción de saberes.

b) Bibliografía obligatoria

Alvarado, Maite. (2001). Estrategias de enseñanza de la lengua y la literatura: carpeta de trabajo. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes



Bajtín, M.M. (1982). El problema de los géneros discursivos. En: Estética de la creación verbal. España: Siglo veintiuno.

Calsamiglia Blancáfort, Helena; Tusón Valls, Amparo. (2007). Capítulo 4: el contexto discursivo. En: Las cosas del decir: manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel.

Calsamiglia Blancáfort, Helena; Tusón Valls, Amparo. (2007). Capítulo 8: La textura discursiva. En: Las cosas del decir: manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel.

Ciapuscio, Guiomar Elena. (2021). La lingüística: una introducción a sus principales preguntas. Buenos Aires: Eudeba.

Di tullio, Angela. (2014). Capítulo 5: la oración y enunciado. En: Manual de la gramática española. Buenos Aires: Waldhuter Editores.

Giammatteo- Albano (2003) *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires UBA

Giammatteo, Mabel; Hilda Albano. (2009). Lengua. Léxico, gramática y texto: un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples. Buenos Aires: Biblios

Kovacci, Ofelia. (1990). El comentario gramatical I. Madrid: Arco Libros.

Kovacci, Ofelia. (1990). El comentario gramatical II. Madrid: Arco Libros.

Mac Donald, Ramiro. (2017). Las funciones de Roman Jakobson en la era digital. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens

Marín, Marta. (2013). Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires: Aique

Menéndez, Silvio Martín. (2006). *¿Qué es una gramática Textual?* Buenos Aires: Littera

Normas APA Sexta edición

RAE (2010). Manual: nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Libros, S. L

Van Dijk, Teun A. (1992). La ciencia del texto: un enfoque interdisciplinario. Buenos Aires: Paidós.

Zorrilla, A; Albano, H.(2015). *Claves gramaticales del español: para la corrección y la traducción de texto.* Litterae

c) Bibliografía Sugerida

García Negroni, María Marta. (2011). El arte de escribir bien en español: manual de corrección de estilo. Buenos Aires: Santiago Arcos

Aleman, José. (2010). Biblioteca esencial de la lengua: gramática y ortografía esencial del español. Buenos Aires: Arte gráfico argentino.

Zorrilla, Alicia. (2012). El uso de la puntuación en español. Buenos Aires: Función Litterae

Albano, Hilda R.; Zorrilla Alicia M. (2015). Claves gramaticales del español: para la corrección y la traducción de texto. Buenos Aires: Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos Litterae

Real Academia Española. (2010). Ortografía de la lengua española. [España]: Titivillus



RAE. Gramática y ortografía básica de la lengua. Madrid: Espasa Libros, S. L

Fichas de cátedra del primer año.

CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA

Teniendo en cuenta los documentos de enseñanza y evaluación junto con el documento de contenidos prioritarios, se establece que, para la aprobación de la materia, los estudiantes deberán haber entregado y aprobado el 100% de las actividades propuestas en la cursada. Asimismo, deberán asistir a los encuentros que se pauten para la defensa de los trabajos, parciales y o recuperatorios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CRITERIOS Y METODOS DE EVALUACIÓN

Los temas teóricos serán abordados en clases presenciales y se explicará la bibliografía. Se darán ejercicios para resolver en clases y, si quedan inconclusas, terminarlas en su domicilio. Al final del encuentro se hará un momento de reflexión acerca de los contenidos teóricos relacionados a las actividades desarrolladas.

Se propiciará el trabajo autónomo por parte de los estudiantes, la adquisición de habilidades en grupos de trabajo. Se habilitarán foros generales y particulares de acuerdo a la temática trabajada en el aula virtual.

En algunos encuentros se propondrán modelos de actividades para que los estudiantes puedan familiarizarse con los aspectos formales de entrega, como también, para indagar sobre dudas existentes sobre los contenidos o formas de resolver las consignas pautadas. Las actividades deberán ser entregadas en tiempo y forma cumplimentando los requisitos solicitados. Cada actividad tendrá un formato particular con el fin de propiciar diferentes formas de abordaje de los conceptos teóricos y prácticos.

La acreditación se realizará teniendo en cuenta las instancias mencionadas y un examen final con modalidad a definir de acuerdo a la normativa que se dé desde la Dirección de Educación Superior.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

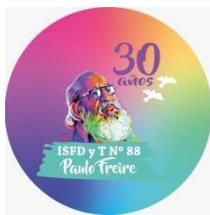
Esta asignatura es con final de carácter obligatorio. Para presentarse en el mismo es necesario tener presentados y aprobados la totalidad de los trabajos y las defensas en los encuentros presenciales.

El final estará compuesto por dos instancias: la escrita, donde se evaluará la parte referida a gramática y una vez acreditado ésta, se pasará al oral donde se defenderá el examen. Asimismo, se preguntará sobre los contenidos referidos al área de lingüística.

ALUMNOS LIBRES:

Los alumnos que se presente a rendir la materia de forma libre, deberán presentarse con toda la bibliografía leída. Al haber dos comisiones de esta asignatura, las evaluaciones escrita y oral serán tomadas por profesoras que dictan la cátedra.

OBSERVACIONES:



El presente programa se realiza en el marco de la normativa vigente. En caso de sufrir modificaciones, los mismos serán comunicados a los estudiantes en su momento, adaptándonos a aquello que se proponga.

Asimismo, se establece que tras pasar dos años de la cursada cada estudiante que no haya rendido el final deberá rendir con el programa actualizado completo.

Prof. Toranzo, Melany